



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN PROGRAMA DE VIAJES PARA LAS PERSONAS MAYORES DE GETAFE**

(Expte. 2024000052 Mesa 1ª)

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Pedro Bocos Redondo.

**Vocales:**

Dª Laura Benedicto Porta,  
Viceinterventora.

D. Alejandro Helmut Ramos Calvet  
Letrado Consistorial.

Dª Carmen Vera Luque  
Adjunta Jefa de Sección del Mayor

En el Salón de Plenos del del Ayuntamiento de Getafe, siendo las diez horas y siete minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Secretario General del Pleno, D. Pedro Bocos Redondo, como suplente de la Presidenta titular, Dª Concepción Muñoz Yllera, y por ausencia de ésta, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

**Secretaria:**

Dª Carmen López Ventero.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

En primer lugar, la Mesa de contratación comprueba que, para el presente procedimiento, se han presentado los siguientes licitadores:

**Plica nº 1.- NAUTALIA VIAJES S.L.**

**Plica nº 2.- W2M CORPORATE S.L.U.**

**Plica nº 3.- VIAJES OLYMPIA MADRID S.A.**

A continuación, la Mesa procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa presentada y, tras su calificación, unánimemente declara **definitivamente admitidas** todas las plicas presentadas al haber aportado toda la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, la Mesa procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:

**Plica nº 1.-** Correspondiente a NAUTALIA VIAJES S.L., quien aporta Proyecto Técnico.



**Plica nº 2.-** Correspondiente a W2M CORPORATE S.L.U., quien aporta Proyecto Técnico.

**Plica nº 3.-** Correspondiente a VIAJES OLYMPIA MADRID S.A., quien aporta Proyecto Técnico.

La Mesa de contratación acuerda elevar el expediente al Servicio correspondiente para el estudio y posterior emisión del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintidos minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta de lo que como Secretaria deo constancia.